



SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
ADL14I0056

Código de Expediente
ADL/2019/32

Fecha y Hora
17/06/2020 10:14

Página 1 de 2

Código de Verificación
Electrónica (COVE)



3U46621R1K5J514R052V

ACTA FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE:

UN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (PEÓN)

A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2019-2020 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

En Coaña, a 17 de junio de 2020, se encuentra reunido en el Salón de Plenos Municipal, siendo las 10:00 horas, la Mesa de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2020 e integrada por:

- Presidente: Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - o Juan José Pérez González (Aparejador Municipal).
 - o Raúl Santamarina Caraduje (Encargado del Departamento de Obras Municipal).
 - o José Luís Álvarez Braña (Suplente del representante del sindicato CCOO).
 - o Matilde Bustelo Díaz (Representante sindicato FESP-UGT Asturias)
- Secretaria: Inés García Díaz (empleada municipal).

Tras la publicación del acta con las listas de puntuaciones provisionales, así como la adenda posterior a la misma, debido a la interrupción de los plazos administrativos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se reúne nuevamente la Mesa de Selección para comprobar si existe algún registro relacionado con este proceso selectivo, verificando que no existe ninguna alegación en el periodo establecido para ello, por lo que las puntuaciones provisionales totales ya publicadas y que se incluyen a continuación por orden de mayor a menor puntuación, quedan establecidas como definitivas:

Nº	REG.	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1	460	11399042-N	10,05
2	549	45425770-B	8,85
3	520	45425402-B	8,25
4	446	53516102-R	6,85
5	481	76942472-C	6,5
6	534	45431399-M	6,2



SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL14I0056	Código de Expediente ADL/2019/32	Fecha y Hora 17/06/2020 10:14	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3U46621R1K5J514R052V		

Es por ello, que según se puede comprobar en la tabla anterior, el candidato seleccionado sería el aspirante con DNI:11399042-N. El resto, tal y como se establece en el apartado trece de las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo, constituyen la bolsa de empleo por el orden de la lista anterior para posibles sustituciones, siempre que dichos aspirantes cumplan los requisitos de la convocatoria.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizado el acto disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros de la Mesa de Selección, y que se dé traslado al Órgano de Contratación del resultado de la propuesta, que es la contratación del aspirante con DNI:11399042-N, quedando encargada la secretaria de esta Mesa de Selección de comunicar al candidato, día, hora y lugar para la formalización del contrato, estableciendo además la documentación a presentar para la firma del mismo.

Asimismo, si una vez finalizado el proceso de selección se comprobase que la persona seleccionada no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria y bases reguladoras que rigen el mismo, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el interesado en los derechos e intereses legítimos a ser contratado.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 10:11 horas del diecisiete de junio de dos mil veinte.